



Sixto Duran Ballén, 09 de marzo de 2018

Señores

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

MIEMBROS DE CONSEJOS BARRIALES ZONA 2 Y ZONA 3

Presente.-

De mi consideración.

Reciban un cordial y afectivo saludo por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sixto Duran Ballén y a la vez desearle los mejores éxitos en las actividades que realizan.

Por medio del presente acudo a ustedes en respuesta del oficio que fue recibido el 05 de marzo de 2018 donde se encuentran diferentes preguntas las cuales le daré respuesta a continuación:

COMPONENTE BIOFISICO

- ¿QUE SUCEDIÓ CON EL PROYECTO DE REFORESTACIÓN. FUE LIQUIDADO O AUN SIGUE VIGENTE?.

El GAD Parroquial rural Arq. Sixto Duran Ballén en el año 2014 suscribió un convenio con el Ministerio del Ambiente en el cual tenía por objeto la Reforestación y restauración forestal de 375 hectáreas en la parroquia, el proyecto inicio y fueron recibidos dos desembolsos de \$66667.75 cada uno, mismos que se utilizaron para la contratación de un técnico, 3 promotores durante un año cada uno; así mismo se contrató a un Ingeniero – Contratista para la ejecución de todo el proyecto, se llegó hasta la etapa de siembra y se realizó una fase de mantenimiento, pero el MAE no continuo con los desembolsos, como GAD Parroquial solicitamos respuestas de si se continua o no con el proyecto, en el año 2017 para ser precisos en el mes de octubre, nos invitaron a una reunión en la cual nos manifestaron que los proyectos debían ser cerrados por mutuo acuerdo, en los actuales momentos estamos dándole trámite para continuar con ese proceso de cierre del proyecto y pagar haberes pendientes al contratista y a un promotor que se le renovó el contrato.

Recibido
5/03/2018
D. Duran Ballén



COMPONENTE SOCIAL

- DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL Y DE LAS GESTIONES QUE ESTE TIENE ¿PUEDE CONSIDERARSE LA CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA PARROQUIA?

Dentro de sesiones ordinarias realizadas con los compañeros miembros del GAD Parroquial hemos priorizado la gestión para la construcción de la cubierta, como GAD en el año 2017 no contábamos con el recurso por varias reducciones efectuadas por el Gobierno Central; por ello el GAD se propuso realizar las gestiones para que la obra se ejecute por medio de crédito por el Banco de Desarrollo, no obstante al momento de realizar la gestión el Banco pide como requisito indispensable que para ejecutar cualquier obra, el terreno debe estar expuesta como propiedad pública, en el caso de la cancha de uso múltiple que está construida fue ejecutada por la anterior administración y se realizó un adendum a la escritura de la Sede del GAD Parroquial es decir un documento de compra-venta, pero este documento no nos avala ante el banco y ante la exigencias de Contraloría para continuar con el tramite; mediante oficio se invitó a una reunión a la Sra. Quien es una de las herederas del terreno donde está construida la cancha para buscar una solución, pero la señora no acudió y cabe indicar que el bien inmueble es en la actualidad una herencia porque el dueño principal falleció.

- LA COMUNIDAD EL TAMARINDO NECESITA CONTAR CON UNA CANCHA DE USO MULTIPLE ¿EL GAD PARROQUIAL PUEDE GESTIONAR CONJUNTAMENTE CON LA COMUNIDAD PARA HACER REALIDAD ESTA OBRA.

Nosotros como Institución siempre estamos predispuestos a gestionar conjuntamente con los ciudadanos para un objetivo en común, debemos reunirnos, cumplir con los requisitos indispensables para llevar a efecto cada obra,

El GAD se reunió con los moradores de la comunidad el Tamarindo, en el cual nos solicitaron una cancha, le manifestamos que si hay las facilidades, siempre que nos entreguen escritura. Los moradores quedaron en conseguir la escritura del dueño del



bien señor Baque y que si se cuenta con la escritura ya que lo habían donado, y que lo van a entregar al GAD Para continuar con los trámites pertinentes.

- CONFORMACION DE DIRECTIVAS Y CON PROYECTOS DE CONFORMAR CON VIDA JURIDICA A LAS COMUNIDADES.

Dentro de las metas de proyectos que tenemos proyectados para el 2018 es precisamente lograr que las comunidades de la parroquia Arq. Sixto Duran Ballén queden organizadas y legalmente constituidas con vida jurídica, que los líderes sean capacitados para que trabajen de manera que conozcan sus deberes y derechos y las maneras como pueden llegar y trabajar conjuntamente con el GAD Parroquial para cubrir las necesidades y los objetivos que se propongan.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

- SE REQUIERE DE ELECTRIFICACION PARA LA VIA TRES CRUCES – LA PALMITA ¿EL GAD PARROQUIAL REALIZARA LA GESTION?

Cada año se ha realizado la gestión ante CNEL para la dotación de mejor servicio de electrificación en la parroquia, en el año 2017 se realizaron varias inspecciones y se dotaron de cambios de luminarias que se encontraban dañadas.

- ¿CUAL FUE EL MOTIVO POR EL QUE NO SE EJECUTARON LOS PROYECTOS DE SISTEMAS DE AGUA Y CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USO MULTIPLE QUE ESTABAN CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO DE 2017?

En el año 2016 por motivos del Terremoto el Gobierno Central por medio del Banco del Estado de ese entonces, ahora conocido como Banco de Desarrollo del Ecuador inicio un proyecto de entrega de recursos no reembolsables para cada GAD Parroquial previo la presentación de estudios, documentación solicitada por el Banco y la respectiva aprobación para desembolsar los \$100000.00 de acuerdo al proyecto; el GAD Parroquial en sesiones priorizo la construcción de sistemas de aguas para varias comunidades como son: Las Mercedes, La Primavera, San José y Matapalo, también la construcción de una cancha de uso múltiple para la comunidad San Lorenzo, se inició con el levantamiento de los estudios de cada obra y se entregó al Banco de Desarrollo, a su vez ellos nos respondieron que se requerían



para los sistemas de aguas lo siguiente: título de propiedad que el terreno donde se construya la obra sea público, vialidad técnica de Senagua, permiso para el uso de la fuente por parte de Senagua, Convenio con el Municipio donde le daba la autorización al GAD Parroquial para que se ejecute dichos proyectos ya que es competencia Municipal exclusivamente, aprobación de los estudios por parte del Municipio, vialidad técnica por parte de CNEL; el GAD empezó a tramitar todo, en los actuales momentos cuenta con los estudios por parte de CNEL mismos que fueron presentados a Senagua para la vialidad, en Senagua se entregaron varias veces los estudios pero no han sido aprobados aun; han sido devueltos los estudios con una observación diferente cada vez, ahora alegan que los estudios bacteriológicos arrojan resultados negativos, por lo tanto se deben hacer nuevos estudios; en cuestión de la autorización del uso de la fuente no informaron que los ciudadanos debían conformar juntas de agua, ahora bien las juntas de agua fueron conformadas pero Senagua no nos entregó la Certificación; por lo tanto estamos estancados en la vialidad técnica.

Además cabe indicar que en relación de los terrenos también ha realizado el GAD Parroquial el trámite con los dueños de las propiedades en la notaria pero aún no tenemos resultados positivos, ya que el Municipio no puede hacer el trámite porque solo es el encargado del casco urbano, la Subsecretaria de tierras no nos aprueba porque los proyectos no son de carácter productivo por tal razón alegan que es responsabilidad de MIDUVI y este último se acoge que ellos solo realizan trámites para vivienda, por lo tanto el único encargado sería el Municipio pero no le han entregado la competencia.

Y nosotros conjuntamente con ustedes señores ciudadanos somos los principales afectados, por lo tanto los proyectos quedaron suspendidos, hasta seguir con el trámite y esperar lograr un resultado positivo.

- ¿QUE GESTION HA REALIZADO EL GAD PARROQUIAL PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA CABECERA PARROQUIAL HASTA EL SUBCENTRO DE SALUD?



El GAD Parroquial tiene la intención de llevar a cabo esas obras, pero no se pueden ejecutar por motivo de que no se ha construido la obra de alcantarillado de aguas servidas, y si esta obra se lleva bajo la coordinación del Banco del Estado no nos dan paso porque es competencia Municipal, y si lo realizamos como GAD Parroquial no contamos con el recurso para ejecutar dichas obras.

COMPONENTE MOVILIDAD

- ¿QUE GESTIONES SE HAN REALIZADO PARA LAS SIGUIENTES VIAS: CARRETERA SAN EDUARDO A SAN JACINTO; VIA ENTRADA EL MATECITO-EL PESO; VIA EL MATECITO HACIA LA VIA SAN JOSE DE LA PALMITA?

La vía San JACINTO arriba está considerada como una obra prioritaria ante el GAD Provincial de acuerdo a la gestión realizada por el gobierno parroquial.

La vía entrada al Matecito está construida.

Y la vía San José La Palmita ya están realizados los estudios y estos fueron entregados ante el GAD Provincial.

El Peso hasta la vía el Matecito está construida la vía con lastrado hasta donde el señor Atanasio Alcivar.

- SE HA CONSIDERADO DENTRO DEL PRESUPUESTO 2018 LA CONSTRUCCION DE LA ALCANTARILLA Y BARDEN EN EL SECTOR SAN JOSE?

Efectivamente dentro del presupuesto 2018 se ha considerado la construcción de zonas de drenaje para la comunidad San José; se proyecta la contratación para el primer cuatrimestre del año 2018.

- ¿QUE TRAMITE SE LE HA DADO A LA GESTION DE LA ANTENA PARA TELEFONIA MOVIL DE LA PARROQUIA Y SUS COMUNIDADES?

Desde que iniciamos el periodo actual se ha realizado diferentes gestiones tanto en el CNT y la operador Claro, Movistar, para buscar la posibilidad de ubicar una Antena de telefonía móvil, hasta la actualidad no tenemos una respuesta de parte de estos organismos.

Desde el año 2017 en la parroquia se cuenta con servicio de internet gracias a la fibra óptica que está instalada y con ello se ha beneficiado a varias parroquias.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Arq. SIXTO DURAN BALLEN.

Arq. SIXTO DURAN BALLEN-24 DE MAYO-MANABI.



- EN AÑOS ANTERIORES SE CONSTRUYO EL CANAL DE AGUAS LLUVIAS EN LA CABECERA PARROQUIAL, EN LOS ACTUALES MOMENTOS SE ESTA DESTRUYENDO ¿EL GAD PARROQUIAL TOMARA ALGUNA MEDIDA PARA LA REPACION DE LA VIA PUBLICA FRENTE A LA IGLESIA?

Evidentemente se ha constado que la obra ha sufrido deterioro por lo que se tomara los correctivos necesarios y me comunique con el señor Alcalde vía Telefonía y se procederá mediante documento para que él tome medidas y proceda a dar mantenimiento a la vía ya que es competencia Municipal.

- ¿QUE SUCEDIÓ CON EL PROYECTO VIAL DE LA VIA EL AGUACATE- EL TAMARINDO QUE EL AÑO ANTERIOR NO FUE EJECUTADO?

Este proyecto se envió por medio del estudios realizados por el Municipio ante el GAD Provincial; pero debemos ser pacientes ya que el país está pasando por un mal momento en la economía.

COMPONENTE POLITICO

- SE DEBE REALIZAR UNA GESTION PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL Y ESPECIFICAMENTE PARA LA CABECERA PARROQUIAL.

Hemos estado en contantes reuniones con las demás juntas parroquiales y el Gobierno Central pero el país está pasando por un momento muy difícil lo que ha ocasionado que tengamos varias reducciones del presupuesto de la Institución y esto es a nivel Parroquial, Municipal y Provincial.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, cabe indicar que estas preguntas serán respondidas el día de la deliberación pública.

Cordialmente,

Abg. Rober Cedeno Alay
PRESIDENTE DEL GADPR
ARQ. SIXTO DURAN BALLEN

